

COMERCIAL JUNTEMOS LAS MANOS JUNTEMAS S. A.

Duran, 30 de octubre del 2.019

Señora

Estefania Doménica Torres Von Buchwald

Ciudad.-

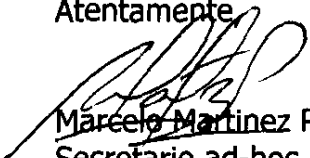
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con informarle, que en la junta general de accionistas celebrada en esta fecha ha sido elegida al cargo de Gerente General de la compañía **COMERCIAL JUNTEMOS LAS MANOS JUNTEMAS S. A.**, por un periodo de cinco años.

Las funciones a su cargo constan en el artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social de la compañía, que aparece en la escritura de constitución otorgada el 6 de octubre del 2017 ante el Notario Segundo del cantón Duran Dr. Luis Cruz Ramos y registrada el 20 de octubre de 2017, en el Registrador Mercantil del cantón Duran.

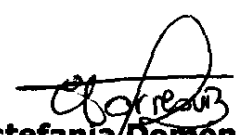
A usted le corresponde, actuando individualmente, la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía y de las facultades que por ley y el Estatuto Social correspondan a la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Marcelo Martinez Padilla
Secretario ad-hoc

RAZÓN: Declaro que acepto en esta fecha la designación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **COMERCIAL JUNTEMOS LAS MANOS JUNTEMAS S. A.**, para el que he sido designada.

Duran, 30 de octubre del 2.019


Estefania Doménica Torres Von Buchwald
C.C. # 091634955-8
Nacionalidad: Ecuatoriana



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 3109

6774334CGWLPTD

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1181
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

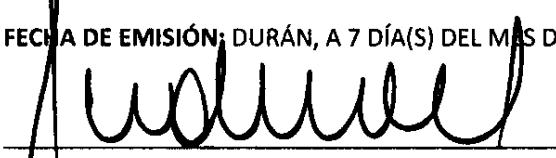
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL JUNTEMOS LAS MANOS JUNTEMAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES BUCHWALD ESTEFANIA DOMENICA
IDENTIFICACIÓN	0916349558
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDON

ESTADISTICA
EN BLANCO

DE COMPASIA Y VALORES Y S.
DOCU...
D

08 DEC 2010

HORA

15:40

FIRMA: _____

78